

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 17 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en relación con el procedimiento de extinción del derecho por renuncia expresa del titular de la Autorización e Inscripción de Aprovechamiento de Aguas inferior a 7.000 m³/año que se cita, en el término municipal de Campillos (Málaga). (PP. 2862/2016).

Expediente: 2016EXT000813MA.

Descripción: Autorización e Inscripción de Aprovechamiento de Aguas inferior a 7.000 m³/año. Expte. 1999SCB002398MA(MA-25787).

Características del derecho inscrito:

- Expediente: 1999SCB002398MA(MA-25787).
- Titular: Juan Herrera Aragón.
- Volumen anual: 6.984 m³.
- Usos: Riego de olivar (12 x 5).
- Superficie de riego: 3,88 ha.
- Lugar: Lobón.
- Término municipal: Campillos.
- Provincia: Málaga.
- Corriente o acuífero: Arroyo Hoyo.
- Tipo de toma: Pozo.
- Profundidad: 8 m.
- Diámetro: 1,6 m.
- X-338.438, Y-4.104.047.

Causa del expediente de extinción: Renuncia expresa del titular de fecha 1.8.2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del citado R.D. 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se señala un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, durante el cual podrá comparecer en las Oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 2.ª pl., 29016-Málaga, cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, manifestando cuanto considere conveniente.

Málaga, 17 de noviembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.